

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 194.758 de entrada y 376.433 de registro, correspondiente a 24 de mayo de 1969, constituido por don Antonio Pinto Gómez. En metálico, por 25.000 pesetas (ref. 3.510/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 6 de agosto de 1971.—El Administrador.—12.924-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 512.078 de entrada y 12.196 de registro, correspondiente a 28 de julio de 1967, constituido por Banco Credit Lyonnais, en garantía de «Cubiertas y Tejados, S. A.». En valores, extracto número 43 del mismo Banco, por un nominal de 36.000 pesetas (referencia 1.810/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 9 de diciembre de 1971.—El Administrador.—1.264-5.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Víctor Huertas Vega.

Con domicilio en: Calle Marqués de Urquijo, 26. Calzada de Oropesa (Toledo).

Clase de aprovechamiento: Riegos. Cantidad de agua que se pide: 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Landrino.

Término municipal en que radican las obras: Calzada de Oropesa (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha

siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 5.945/71).

Madrid, 25 de noviembre de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis-Felipe Franco.—12.927-C.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra «Abastecimiento de agua a la zona gaditana. Depósito regulador y conducciones complementarias». Término municipal de Puerto Real (Cádiz)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el referido plazo cualquier persona podrá aportar por escrito, presentando en la Alcaldía de Puerto Real, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 17 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—7.086-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o parcela
1	D.ª Luisa Derqui de Goyena	Huerta de la Luz.
2	D. Manuel Romero Puerto	El Almendral.
3	«Hidrocivil»	El Almendral.
4	D. Miguel Gamero Bermúdez	Hacienda San José.
5	D.ª Isabel Henry Cáceres	El Almendral.
6	D. Juan Henry García	El Almendral.

Juntas de Puertos

CARTAGENA

Padecido error en la inserción del anuncio de la Junta de Puerto de Cartagena, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1971, página 20383, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, serie G, donde dice: «... 13.571 al 60», debe decir: «... 13.751 al 60».

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas de Ingeniería Técnica Agrícola

BARCELONA

Habiéndose extraviado el título de Perito Agrícola, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha 14 de marzo de 1959, a favor de don Luis Fisas Bosch, se hace público por medio de este anuncio, por el que si alguien lo hubiese encontrado, tenga a bien comunicarlo a estas oficinas, calle Urgel, 187, Barcelona-11.

Barcelona, 17 de septiembre de 1971.—El Ingeniero-Director.—2.798-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Energía y Combustibles

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Anuncio de solicitudes de diez permisos de investigación de hidrocarburos en Zona I (Península)

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que ha sido solicitado por las Sociedades «Hesperia de Petróleos, S. A.», y «Mosbacher de España, S. A.», con fecha 9 de octubre de 1971, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos:

Expediente n.º 453.—Permiso «Orión 1», de 37.036 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 37º 06' N; Sur, 36º 45' N; Este, 3º 36' O, y Oeste, frontera.

Expediente n.º 454.—Permiso «Orión 2», de 36.541 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36º 55' N; Sur, 36º 36' N; Este, 3º 29' O, y Oeste, 3º 38' O.

Expediente n.º 455.—Permiso «Orión 3», de 41.275 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36º 51' N; Sur, 36º 26' N; Este, 3º 28' O, y Oeste, 3º 29' O.

Expediente n.º 456.—Permiso «Orión 4», de 38.334 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36º 48' N; Sur, 36º 28' N; Este, 3º 17' O, y Oeste, 3º 23' O.

Expediente n.º 457.—Permiso «Orión 5», de 29.740 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36° 44' N; Sur, 36° 26' N; Este, 3° 11' O, y Oeste, 3° 17' O.

Expediente n.º 458.—Permiso «Orión 6», de 21.490 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36° 39' N; Sur, 36° 26' N; Este, 3° 05' O, y Oeste, 3° 11' O.

Expediente n.º 459.—Permiso «Orión 7», de 19.293 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36° 36' N; Sur, 36° 26' N; Este, 3° 29' O, y Oeste, 3° 36' O.

Expediente n.º 460.—Permiso «Orión 8», de 35.906 hectáreas, cuyos límites son: Norte, 36° 26' N; Sur, 36° 16' N; Este, 3° 23' O, y Oeste, 3° 36' O.

Expediente n.º 461.—Permiso «Orión 9», de 41.413 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36° 26' N; Sur, 36° 20' N; Este, 2° 58' O, y Oeste, 3° 23' O.

Expediente n.º 462.—Permiso «Orión 10», de 32.060 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 36° 20' N; Sur, 36° 16' N; Este, 2° 54' O, y Oeste, 3° 23' O.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 del Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia, y para que puedan formular oposiciones los que se creyeran con mejor derecho por invadir el terreno solicitado el de otro permiso, o concesión vigente, o en tramitación, de hidrocarburos o alegar que la solicitante está incurso en cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Madrid, 23 de diciembre de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pedro Martínez Romero.

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Granada hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

29.772. «Verde Conades». Serpentina. 30. Durcal. 26 de marzo de 1971, 68.

29.794. «Los Alejos». Serpentina. 60. Lugros y Policar. 10 de septiembre de 1971, número 207.

29.799. «Mina Santa Ana». Hierro (óxido rojo). 20. Loja. 12 de octubre de 1971, 234.

29.804. «Dorada». Mica, hierro y otros. 402. Pinos Genial, Canes Vega y Monachil. 15 de octubre de 1971, 236.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Granada, 19 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Juan Pablo Higuera Pasquau.

LEON

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, tér-

mino municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

13.629. «Virgen de la Encina». Volframio. 150. Los Barrios de Salas. 29 de septiembre de 1971, 223.

13.635. «Buiza». Hierro, cobre, plomo y cinc. 7.050. Pola de Gordón, Rodiezmo, Cármenes y Vegacervera. 20 de octubre de 1971, 238.

13.638. «Abelgas». Hierro, cobre, plomo y cinc. 900. Sena de Luna. 21 de octubre de 1971, 239.

13.639. «Ciñera». Hierro, cobre, plomo y cinc. 300. Pola de Gordón. 21 de octubre de 1971, 239.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 25 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha.

*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

13.610. «Ankarina». Plomo. 2.700. Candín. 24 de febrero de 1971, 45.

13.616. «Pilar». Caolín. 300. Riello. 22 de febrero de 1971, 43.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

León, 29 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, Daniel Vanaclocha.

MADRID

Solicitud de declaración de aguas minero-medicinales

Por don Federico Bernaldo de Quirós y Argüelles ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas del manantial «Obaya», sito en el término municipal de Gobiendes, provincia de Oviedo.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General—Sección de Otorgamientos y Catastro Minero—, en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 11 de noviembre de 1971.—El Director general, Enrique Dupuy de Lome.

*

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de la ampliación de la subestación de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Velázquez, número 157.

Ampliación de la subestación «Canillejas», 50SE45-14, sita en Canillejas, margen derecha de la carretera de Ajalvir a Vicálvaro, kilómetro 18,5, consistente en la instalación de un nuevo transformador de 25 MVA., a 45/15 KV, y dos posiciones de llegada de línea, quedando después de la ampliación constituida de la siguiente manera:

Un doble sistema de barra a 45 KV, dispuesto para doce posiciones, de las cuales se utilizan siete para llegada o salida de líneas a esta tensión (Coslada I y II; puente de la Princesa; Hortaleza; Salamanca), y dos que se equipan ahora para dar entrada y salida a la línea entre

Coslada y Hortaleza); cuatro posiciones se destinan para conexionado de los primarios de cuatro transformadores de 25 MVA. cada uno, a 45/15 KV. (de los cuales el cuarto es nuevo, constituyendo la ampliación), y por último, una posición se utiliza para el acoplamiento de los embarrados.

A la tensión de 15 KV. se dispone de los siguientes elementos: Un doble sistema de barras en anillos, con treinta posiciones, de las cuales se emplean cuatro (una de ellas nueva, objeto de esta ampliación) para el conexionado de los secundarios de los transformadores de potencia arriba mencionados; veinticuatro para salida de líneas-alimentadores de zona a 15 KV., de las cuales solamente están equipadas dieciséis, quedando siete en reserva; una posición se utiliza para conexionado con una batería de condensadores, con un total de 9,6 MVAR, y, por último, una posición se ocupa con el equipo de conexionado del primario de un transformador a 15.000/220-127 voltios, de 250 KVA., que se emplea para el suministro de los servicios auxiliares y propios de la subestación.

Completa la instalación, a cada una de las tensiones citadas, el correspondiente equipo de protección, mando, medida y maniobra, así como el de servicios auxiliares propios de la subestación.

Presupuesto de la ampliación: 9.245.554,05 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación de ampliación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Sagasta, número 14, y formularse al mismo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial.—4.265-5.

ORENSE

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Orense hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

4.053. «Cito». Volframio y estaño. 20. Irijo. 18 de junio de 1971, 138.

4.054. «Paraño». Estaño. 20.800. Irijo, Borborás, Aviñón y Beariz (Orense), y Lalín, Forcarey, Cercedo y Silleda (Pontevedra). 18 de junio de 1971, 138 (Orense), y 9 de junio de 1971, 131 (Pontevedra).

4.055. «Barro». Estaño. 6.300. Pereiro de Aguiar, Nogueira de Ramuín, Orense y Coles. 18 de junio de 1971, 138.

4.056. «Virginia». Estaño. 113.300. Baños de Molgas, Junquera de Espadañedo, Maceda, Villar de Barrio, Muñios, Baltar, Blancos, Calvos de Randín, Ginzo de Limia, Porquera Sarreaus, Trasmiras, Castrolo del Valle, Cualedro, Laza, Monterrey, Oimbra, Ríos, Verín, Villardevós y Montederramo. 19 de junio de 1971, 139.

4.058. «Apolo XIV». Cuarzo. 1.075. La Guadña. 18 de junio de 1971, 138.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de treinta días naturales, ante esta Delegación Provincial.

Orense, 23 de octubre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas accidental, Javier de Oteya Ortega.

JUNTAS SINDICALES DE LOS LUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 11 de junio de 1971 por «Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.» (Fasa-Renault):

Doscientas cincuenta mil acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.000.001 al 2.250.000, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos que las antiguas, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1971.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de diciembre de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—12.915-C.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA

Don Antonio Farguell Felú causó baja en el ejercicio activo de la profesión.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 29 de noviembre de 1971.—El Presidente, José Más Santacreu.—3.390-D.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Saldos en pesetas que en 1972 cumplen condición de presunto abandono, según Decreto-ley de 24 de enero de 1928, en las oficinas siguientes:

Agencia urbana número 4.—Madrid:

Nicolás Gall Andersen, 3.165,55; Carlos Mitjans Stuart, 821,70; Saturnino Ullargui Moreno, 529,95; José López Izquierdo, 1.466,80.

Sucursal de Granada:

Antonio Sánchez Gil, 1.412,18.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—12.937-C.

CORCONTE, S. A.

A los efectos oportunos, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de diciembre de 1971 se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad con arreglo al balance presentado y aprobado en dicha Junta.

Madrid, 20 de diciembre de 1971.—Los liquidadores, Alfredo Nenci.—Saúl Pipano.—Bernardo Louro.—12.970-C.

NOTARIA DE DON JUAN ARROYO PUCHEU

Se celebrará el día 13 de enero de 1972, en la Notaría de Madrid, de don Juan Arroyo Pucheu (Zurbano, 48, piso segundo B), a las diez horas, y en la cual obra la titulación o pliego de condiciones para ser examinados por los licitadores. »

Objeto de la subasta: Un hotel, unifamiliar, con jardín, en la carretera de Villanueva del Pardillo, kilómetro 1, hectómetro 2, en término de Majadahonda. Cuesta de cinco habitaciones, cocina, baño y un porche, con una superficie de 78 metros cuadrados, más un garaje de 15 metros cuadrados, destinándose el resto de la superficie a jardín, o sean unos 157 metros cuadrados. Es la parcela 9 del plano de la colonia Rosmary.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—12.962-C.

BENDIBERICA

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 19 de enero de 1972 a las doce horas, en el hotel de Los Tres Reyes, Jardines de la Taconera, s/n., Pamplona; caso de no haber el «quorum» necesario se celebrará una segunda convocatoria el siguiente día 20 de enero, y a la misma hora y lugar.

El orden del día es el siguiente:

1. Informe del Presidente sobre los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1971.
2. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la distribución de beneficios que se propone.
3. Ratificación de los nombramientos de Consejeros realizados por el Consejo de Administración y renovación estatutaria de los que corresponda.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los ejecutivos de la Compañía.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971/72.
6. Designación de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.
7. Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria se pondrá en conocimiento de los señores accionistas.

Pamplona, 18 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Brustenga Oiler.—12.923-C.

ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DEL PRADO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 20 de enero de 1972, a las quince horas, y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente día 21, para tratar de los asuntos enumerados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y para el nombramiento de censores de cuentas y renovación parcial del Consejo.

Higuera de la Sierra, 21 de diciembre de 1971.—El Gerente.—3.509-D.

URBANIZACIONES, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de enero de 1972, y hora a las doce, en el local social, Mausó Lluell, avenida Jardín, 58, torre (hoy avenida Juan Borrás, esquina Pasaje del Jardinero, Valldoreix), de San Cugat del Vallés, con el siguiente

Orden del día

- a) Traslado del domicilio social.
- b) Modificación de los estatutos sociales para dejar sin efecto la sindicatura de acciones.
- c) Renuncia de todos los miembros del Consejo de Administración.
- d) Modificación de los estatutos sociales por supresión del Consejo de Administración, y nueva redacción en consonancia con tal disposición al objeto de que la administración de la Sociedad sea confiada a Administradores solidarios.
- e) Nombramiento de Administradores.

f) Aprobación y, en su caso, ratificación estado de cuentas ejercicios anteriores y corriente.

Se acuerda el cumplimiento de las disposiciones estatutarias sobre la asistencia y delegación de voto a los efectos de la referida Junta.

Caso de no reunirse el «quorum» correspondiente se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el propio lugar y hora.

Barcelona, 24 de diciembre de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente, Rosa Borrás Barnet.—4.273-11

COMPANIA INSULAR TABACALEBA, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Diego Vega Sarmiento, número 1, Urbanización Miller Bajo, Las Palmas de Gran Canaria, el día 19 de enero de 1972, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con objeto de adoptar acuerdos sobre los particulares siguientes:

- 1.º Examen y censura de la gestión social y aprobación de cuentas y Balance del ejercicio económico de 1971.
- 2.º Resolver sobre la distribución de beneficios del propio ejercicio.
- 3.º Ratificación o, en su caso, nombramiento de nuevos ejecutivos.
- 4.º Cualquier otro asunto que resulte de interés para la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.928-C.

SALTOS DEL NANSA, S. A.

Pago de cupones de obligaciones

A partir del día 2 de enero próximo se hará efectivo el cupón número 54 de las obligaciones serie A, de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	12,50
Impuesto	3,00
Líquido	9,50

Igualmente, y a partir del indicado día 2 de enero próximo, será satisfecho el cupón número 43 de las obligaciones serie B, de esta Sociedad, según el siguiente detalle:

	Pesetas
Nominal	15,00
Impuesto	3,60
Líquido	11,40

El pago de los expresados cupones de obligaciones se realizará en todas las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 22 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—12.933-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, tenedores de las acciones números 2.236.808 al 2.460.488,

emitidas en el mes de junio último, que a partir del día 2 de enero próximo se pagarán los intereses fijos del 6,50 por 100 anual, devengados hasta el 31 de diciembre de 1971, contra entrega del cupón «A», unido a los repetidos títulos, ascendiendo estos intereses a las cantidades que a continuación se indican:

Acciones cuyo desembolso total de su nominal se realizó al efectuar la suscripción:

	Pesetas
Renta bruta por título	19,27
Impuesto de «Rentas del Capital»	2,89
Líquido a percibir por título ...	16,38

Acciones cuyo desembolso total de su nominal se realizó en dos plazos:

	Pesetas
Renta bruta por título	12,83
Impuesto de «Rentas del Capital»	1,93
Líquido a percibir por título ...	10,90

De acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del día 1 de enero de 1972, cesará el interés fijo citado y estas acciones quedarán incorporadas a los resultados económicos de las actividades de la Compañía.

Los pagos se efectuarán en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito.

Madrid, 24 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—12.939-C.

UNION SAGUNTINA EXPORTADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Rogamos a usted se sirva asistir a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad «Unión Saguntina Exportadora, S. A.», el próximo día 18 de enero de 1972, por primera convocatoria a las once horas, y por segunda convocatoria el día 18 de enero de 1972, a las once treinta horas, en el domicilio social, avenida del Puerto, sin número, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Aprobar, en su caso, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970-71.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sagunto, 29 de noviembre de 1971.—3.368-D.

TEXTIL MONEGAL, S. A.

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 25 de enero, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Disolución de la Sociedad.
- 2.º Realización del activo y pago del pasivo.
- 3.º Designación de liquidadores, en cumplimiento del artículo 30 de los Estatutos sociales.
- 4.º Plazo a los liquidadores para realizar su cometido.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Barcelona, 30 de diciembre de 1971.—El Presidente del Consejo.—4.335-5.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

AVISO A LOS SEÑORES TENEDORES DE OBLIGACIONES SERIE 31.ª, EMISIÓN 10 ENERO 1969

Amortización de títulos de la serie 31.ª

Se recuerda a los señores tenedores de obligaciones de la serie 31.ª, emisión 10 de enero de 1969, que durante el periodo comprendido entre los días 1 al 31 de enero de 1972, ambos inclusive, podrán ejercitar el derecho de amortizar sus títulos a la par y suscribir acciones de la Sociedad.

El reembolso de las obligaciones que se presenten para su amortización se efectuará a la par, libre de gastos, es decir, a 1.000 pesetas por título, debiendo llevar adheridos el cupón número 7 y siguientes.

Esta operación se realizará a través de las oficinas principales y Sucursales de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Suscripción de acciones de la Sociedad

Los señores tenedores de obligaciones de la serie 31.ª, que opten por la amortización de sus títulos, ejercerán su derecho exclusivo a la suscripción de acciones de la Sociedad, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se efectuará al tipo de 222,53 por 100, es decir, a 1.112,65 pesetas por acción, resultante de aplicar al cambio medio de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Madrid, según certificación expedida por la Junta Sindical, las condiciones de la emisión.

2.ª El total importe del reembolso de las obligaciones por su nominal da derecho a la suscripción del número de acciones que resulte de valorar éstas al cambio antes indicado. Cuando no resulte número entero de acciones, el importe de la fracción necesaria para completar una acción será abonado en metálico por el suscriptor.

3.ª El desembolso del nominal y de la prima de las acciones que se suscriban, a razón de 1.112,65 pesetas por acción, será efectuado en el acto de la suscripción.

4.ª Estas acciones tendrán la consideración de ordinarias, participando en los beneficios sociales de 1972 a partir de 1 de enero.

5.ª La operación indicada puede realizarse, dentro del plazo del 1 al 31 de enero de 1972, a través de las siguientes Entidades:

Banco de Vizcaya.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—Secretaría general.—13.143-C.

COLEGIO SANTA MARIA DE LOS ANGELES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, en el domicilio social, calle de Arturo Soria, número 147, para el día 18 de enero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse el quórum necesario, para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo con propuesta de balance para su aprobación.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de diciembre de 1971.—El Consejo de Administración.—13.142-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 08
257 94 37
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de giorleta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).